



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 PRESIDENCIA REGIONAL

*Resolución Ejecutiva Regional*

Nº 63-2015-PR-GR PUNO

PUNO, ..... 20 MAR 2015 .....

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a Dante Javier Quispe Choque, como nuevo responsable titular, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00908 REGIÓN PUNO AGRICULTURA; así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 565-2014-PR-GR PUNO de fecha 27 de Octubre 2014;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR A PARTIR DE LA FECHA,** el reporte SIAF ANEXO RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS, que detalla a los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00908 REGIÓN PUNO AGRICULTURA; reporte que forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JUAN LUQUE MAMANI**  
 PRESIDENTE REGIONAL